

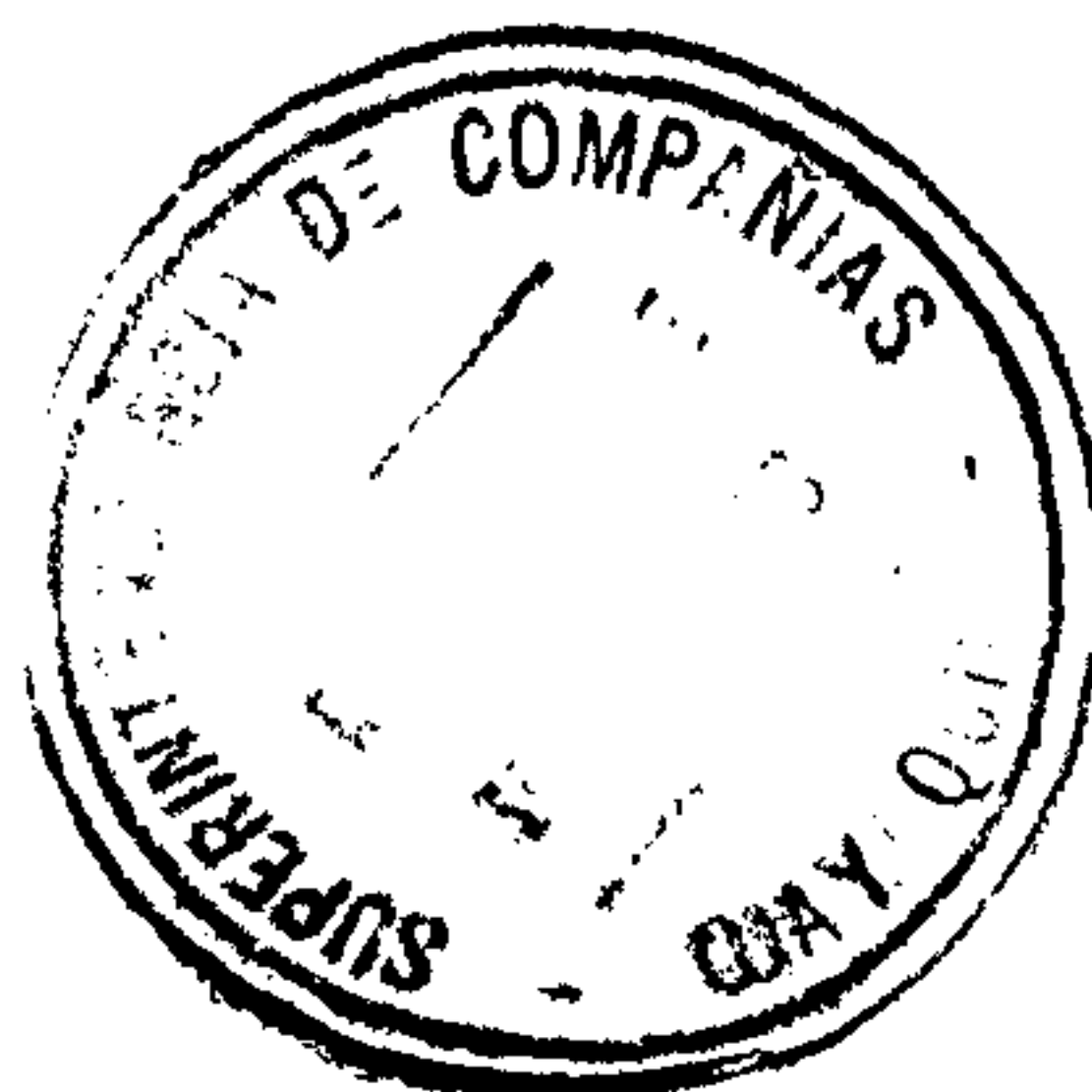
**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENRAL DE ACCIONISTAS
CAMARONERA TIERRAS FIRMES CAFIRSA S. A.**

Cumplo en presentarles el siguiente Informe de Comisario de CAMARONERAS TIERRAS FIRMES CAFIRSA S.A., para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2004.

- a) En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- b) La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias, relacionada con la operación en que se desenvuelve la Compañía, así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directorio.
- c) En lo concerniente a los libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Accionistas, así como los comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- d) Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, estos concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus Saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.
- e) Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona le reitero mis agradecimientos

Muy Atentamente.


**C. P. A. NELSON HERRERA T.
COMISARIO
REG 16360**



18 MAR. 2005